



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2978 a 184/2986

19/10/2016

6603 a 6611

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

De acuerdo con los proyectos de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, Entidad Pública Empresarial, adscrita al Ministerio de Fomento, AENA, indicados en las preguntas de Su Señoría, el estado de tramitación de los mismos, a fecha 30 de septiembre de 2016, en el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, es el que se detalla en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN PROYECTO	ESTADO DE TRAMITACIÓN
SEGURIDAD OPERATIVA	EN EJECUCIÓN
EXPROPIACIÓN DE TERRENOS	EXPROPIACIONES FINALIZADAS, PENDIENTE PAGO SENTENCIAS POR RECLAMACIONES
SEGURIDAD DE PERSONAS E INSTALACIONES	EN EJECUCIÓN
INVERSIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN-TIC	EN EJECUCIÓN
ADECUACIÓN INSTALACIONES AEROPORTUARIAS OBRA CIVIL	EN EJECUCIÓN
DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN	EN PLANIFICACIÓN
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO	EN EJECUCIÓN
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES VARIAS	EN EJECUCIÓN
PASARELAS	EN EJECUCIÓN

Madrid, 11 de noviembre de 2016